

**1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN**

Nombre del Contrato	Autopista Santiago San Antonio, Ruta 78
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas (MOP)
Emplazamiento del Proyecto	- Regiones Metropolitana y de Valparaíso - Provincias de Santiago, Talagante, Melipilla y San Antonio - Comunas de Pedro Aguirre Cerda, Santiago, Estación Central, Cerrillos, Maipú, Padre Hurtado, Peñaflo, Talagante, Isla de Maipo, El Monte, Melipilla, Cartagena, Santo Domingo y San Antonio.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 21.287.000 + IVA
Longitud del Proyecto	132,8 kilómetros
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago S.A.
Accionistas del Concesionario	Sacyr Concesiones Chile SpA (99,00%) - Sacyr Chile S.A. (1,00%)
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N°10 de 19 enero 2022, publicado en el Diario Oficial el 11 de marzo de 2022
Plazo de la Concesión	Plazo máximo de 32 años o VPI ≥ ITC (UF 25.757.777) (*)
Inicio de Ejecución de Obras	2026 (estimado)
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras Fase 1	Resolución N°0760 del 18 marzo 2022
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	Plazo máximo para la obtención de la PSP de la totalidad de las obras, primer semestre 2029
Término de la Concesión	21 de marzo de 2052 (plazo máximo)
Inspector Fiscal Titular	Nicole Albornoz González
Inspector Fiscal Suplente	Marco González Baraona
Asesoría a la Inspección Fiscal de Explotación y Construcción	Jorge Piddo y Compañía Limitada
Fecha de inicio de Asesoría a la Inspección Fiscal	22 de julio de 2022

Modificaciones al Contrato	A la fecha no hay
Estado de Calificación Ambiental del Contrato	El EIA del Sector 1 fue presentado para su revisión por la Sociedad Concesionaria al Inspector Fiscal el mes 16 desde la publicación del DS de Adjudicación de la Concesión (11.07.2023).  En el caso de la RCA N° 454/2018 (terceras pistas que van desde el km 4,400 al 38,200), se efectuó el cambio de titularidad con fecha 07.07.2022, desde el MOP a la Sociedad Concesionaria.  En el caso del EIA del Sector 2, el MOP ingresó al SEIA el Estudio de Impacto Ambiental y debe tramitarlo hasta la obtención de su RCA. Actualmente el MOP ha obtenido la suspensión del plazo de respuesta al ICSARA hasta el 19.08.2024.
Subsidios	No tiene

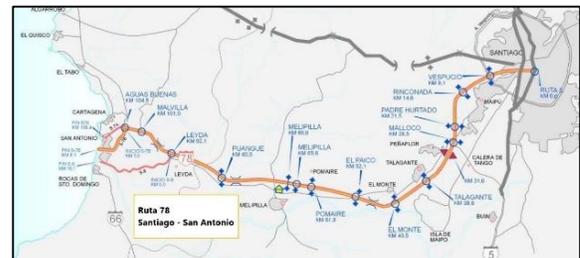
Nota (\*):

VPI = Valor Presente de los Ingresos de la Sociedad Concesionaria expresados en UF, según artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación

ITC = Ingresos Totales de la Concesión ofertado por el Licitante o Grupo Licitante Adjudicatario en su Oferta Económica en UF, según se señala en el artículo 3.2 de las Bases de Licitación

**2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto se desarrolla entre las ciudades de Santiago y San Antonio, recorriendo la Región Metropolitana y la V Región de Valparaíso. Nace en el enlace con la Ruta 5 y termina en el ingreso al Puerto de San Antonio.



**Fig.1.: Emplazamiento del proyecto**

**3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

La concesión de la Ruta 78 fue relicitada y en la actualidad está vigente la segunda concesión, adjudicada a la Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago S.A. (SACYR), con fecha 11.03.2022. Este segundo contrato de concesión considera el mejoramiento, construcción, mantención y explotación, tanto de las obras preexistentes, como de las nuevas obras que se construyan, según los estándares fijados para el período de concesión.

Para efectos de organizar el desarrollo de los distintos proyectos y su construcción, la Autopista Santiago - San Antonio (Ruta 78) se separó en dos sectores, los que a su vez están divididos en los subsectores que se detallan a continuación:

Sector	Subsector	Descripción	Dm inicio – Dm fin(4) aprox.	Longitud (km)
1	A	Desde Santiago eje Autopista Central de la Ruta 5 hasta Enlace Rinconada	0 – 14.500 <sup>(1)</sup>	14,5
	B	Desde Enlace Rinconada hasta Talagante	14.500-39.100 <sup>(1)</sup>	24,6
	C	Desde Talagante hasta Melipilla	39.100-66.500 <sup>(1)</sup>	27,4
	D	Desde Melipilla hasta Enlace Reuss	66.500-109.000 <sup>(1)</sup>	42,5
	E	Ramal (G-82).	0-3.600 <sup>(2)</sup>	3,6
	F	Ramal Ley da-Santo Domingo (G-904).	0-16.000 <sup>(3)</sup>	16,0
2	G	Acceso vial a Puertos desde el Enlace Reuss, cruzando la Av. La Playa y finalizando por el sur al llegar al límite del área perteneciente al nuevo Puerto Exterior de San Antonio, y una extensión con ramales hacia la Rotonda Pablo Neruda por el norte	109.000-113.200 <sup>(1)</sup>	4,2

Notas:  
 (1) Dm referido a la ruta 78.  
 (2) Dm referido a la ruta G-82.  
 (3) Dm referido a la ruta G-904.  
 (4) Dm inicio y fin de los subsectores definidos en la tabla anterior es aproximada. La longitud final quedará definida en el Proyecto de Ingeniería de Detalle que desarrolle el Concesionario.

**Tabla 1: Sectores y Subsectores**

**4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO**

**a) Principales Obras del Sector 1: Mejoramiento de la Estructura Existente**

- Actualización de la geometría
- Modernización de elementos de seguridad
- Ampliación del tramo Talagante - Melipilla a terceras pistas
- Mejoramiento de los principales enlaces mediante conexiones expresa – expresa
- Implementación de Sistema Multi Lane Free Flow
- Mejoramiento o reparación de puentes, pasarelas y paraderos
- Intervención de cruces de ferrocarril existentes

**b) Principales Obras del Sector 1: Obras Nuevas**

- Par vial a desnivel en ambas direcciones en el tramo urbano de Santiago
- Nuevo puente Manuel Rodríguez y dos puentes sobre Zanjón de La Aguada
- 10 nuevos enlaces con conexión expresa – expresa
- Retornos y atravesos con rutas existentes
- Pasarelas peatonales, paraderos, veredas y sendas peatonales
- Elementos de seguridad, vallas de segregación en mediana, defensas de hormigón, reductores de velocidad, etc.
- Calles de servicio
- Nuevas Áreas de Servicios Generales y Área de Control
- Mejoramiento de Rutas G-904 y G-82

- Relocalización de las Plazas de Pesaje
- Implementación de Sistema Multi Lane Free Flow
- Ciclovías, Pantallas Acústicas, Iluminación y Paisajismo

**c) Principales Obras del Sector 2**

- Ampliación a terceras pistas del tramo Enlace Reuss hasta Ramales de Accesos Viales a Puerto
- Rectificación del trazado
- Normalización de la señalización, demarcación, etc.
- Mejoramiento del Enlace Barrancas y ampliación del Paso Inferior La Playa
- Nuevo Acceso a Puerto
- Mejoramiento de la ventilación e iluminación de actual Trinchera Barros Luco
- Nuevo Paso Superior Aníbal Pinto
- Instalación de Pantallas Acústicas en distintos tramos.
- Implementación de Cámaras de Vigilancia (CCTV), iluminación y paisajismo.

**5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO**

Esta obra tiene por objetivo mejorar los niveles de servicio de la infraestructura, en concordancia con el crecimiento que se han generado en el territorio y en el sistema de actividades que lo componen. Se busca el mejoramiento de las condiciones actuales de confort y seguridad de los usuarios que transitan por la vía, elevando el estándar técnico de las mismas y los niveles de servicio de la vía existente. Al aumentar la capacidad vial, se obtiene como resultado una reducción de accidentes, congestión y contaminación

En de detalle, los beneficios e importancia estratégica de la Ruta, son los siguientes:

- Genera una red más robusta en casos de emergencias. Es decir, aumenta la infraestructura crítica y la capacidad de la vía para responder, rehabilitar y afrontar condiciones desfavorables, como catástrofes naturales que impliquen suspender temporalmente la operación
- Mejora la conectividad transversal con la Ruta 5, eje estructurante del Territorio Nacional
- Genera una red de transporte segura mediante un trazado optimizado
- Mejora el ingreso al Puerto de San Antonio
- Aporta nuevas Áreas de Servicio
- Suma más estacionamientos para vehículos livianos y camiones
- Opera desde un Centro de Control que permite optimizar la Gestión de Tráfico
- Cuenta con un sistema inalámbrico de postes SOS alimentados con celdas fotovoltaicas
- Mejora y ordena las zonas de comercio (Zona Típica Palomitas de Melipilla y Mercado Agrícola de Malloco)
- Aporta una nueva Tenencia de Carabineros
- Dota de un sistema de pago Free Flow a todos los puntos de cobro, con las ventajas de tiempo y seguridad que ello implica
- Permite ahorrar combustible por menores detenciones y a través de la mantención de una velocidad regular
- Responde a las mayores solicitudes de tránsito previstas para la ruta en los próximos años.

## 6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son los siguientes:

- Detección temprana de emergencias desde el Centro de Control y de patrullas en terreno
- Funcionamiento y Operación del Área de Atención de Emergencias
- Servicio permanente de Asistencia en Ruta
- Servicio de Atención a Usuarios (consultas, reclamos, pagos)
- Servicios de Áreas de Estacionamiento de Camiones
- 2 Áreas de Servicios Generales exclusivas para transportistas en km 30 aprox., lados oriente y poniente
- Servicio de Alimentación, Bebidas y Venta de Combustible en Área de Servicio de Malloco (km 31.700)

## 7.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DE DETALLE (PID)

En forma paralela a la actual etapa de Explotación del contrato, se ha iniciado la etapa de Construcción, que incluye el desarrollo de los proyectos, específicamente de la Ingeniería de Detalle. Ésta se aborda por subsectores, de acuerdo con lo determinado por las Bases de Licitación. La Sociedad Concesionaria ha ido presentando los distintos proyectos y éstos están siendo revisados por la Inspección Fiscal y por los diferentes especialistas de la Dirección General de Concesiones. El avance de la ejecución de los Proyectos de Ingeniería de detalle al 31 de agosto fue de un 24,3%.

## 8.- AVANCE DE LA OBRA

A la fecha, se iniciaron las obras de los pórticos y de las nuevas conexiones vía expresa – vías locales (COAVECS), las que forman parte de la implementación del sistema de cobro Free Flow..

## 9.- HECHOS RELEVANTES DEL CONTRATO DE CONCESIÓN.

Este mes se llevaron a efecto importantes reuniones a nivel de los alcaldes de las comunas que recorre la Ruta 78, para dar a conocer las próximas actividades en relación con el inicio de la construcción y habilitación del Sistema Free Flow a lo largo de la carreta, como asimismo de la Concesión, en general.

**Mesa de Trabajo Nueva Área de Ventas:** el 01.08.23 se sostuvo una reunión en la Zona Típica de Las Palomitas, Sector Sur, con la directiva de los 3 sectores para recibir su retroalimentación y comentarios para mejorar el proyecto de la nueva área propuesta presentada en la reunión municipal del 18.07.2023.

Las dirigentes señalan diversos problemas como la poca seguridad del nuevo sector y la poca accesibilidad y transporte público para el nuevo sector, a diferencia del actual sector. Asimismo señalan que ninguna de las comerciantes quiere irse al nuevo sector y que si lo someten a votación la opción de mantenerse sería mayoría.

Realizan sugerencias de mejora de la zona propuesta, como dividirla en tres sectores con 7 módulos cada una, y con lavadero y cocina en cada sector. Se acuerda incorporar las sugerencias a una nueva presentación del proyecto.

**Charla de Educación Vial Peatonal - Escuela Amor de Dios** (Avda. Uno 2988, Cerrillos) – 09.08.23: instancia participativa que se dio en el contexto de lo establecido en el Compromiso Ambiental Voluntario N° 22 de la Resolución de Calificación Ambiental N° 454/2018. La Sociedad Concesionaria extendió una invitación a una charla de Educación Vial Peatonal, con el apoyo de la Unidad Móvil de la Mutual de Seguridad, a niños de Educación Básica de la Fundación Educacional Escuela Amor de Dios, institución educativa en la comuna de Cerrillos, cercana a la Ruta 78. Cerrillos está dentro de una de las 4 comunas que presentaron una mayor tasa de accidentabilidad que involucró peatones durante el año 2022. La capacitación vial peatonal se realizó para un público de 240 niños de Educación Básica. En la actividad se entregó información en la modalidad teórica y práctica a través de una unidad móvil diseñada para explicar de forma dinámica todos los conceptos necesarios para garantizar una educación vial a los estudiantes. También cabe señalar que la actividad se diseñó ajustada al Manual de Plan de Manejo Ambiental para las Obras Concesionadas (versión 7.01-2013), Capítulo 2, para la Etapa de Operación.



**Foto 1: Charla de Educación Vial Peatonal - Escuela Amor de Dios – presentación a niños (09.08.23)**



**Foto 2: Charla de Educación Vial Peatonal - Escuela Amor de Dios – Unidad Móvil de la Mutual de Seguridad (09.08.2023)**

**Reunión de Presentación de Sistema Pórticos Free Flow a Alcaldes:** se sostuvo una reunión el 11.08.2023 a las 9.00 AM, a través de plataforma virtual, con la conducción del SEREMI MOP y la participación de la División de Participación, Medio Ambiente y Territorio (DPMAT) de la Dirección General de Concesiones (DGC) del MOP, además de la Sociedad Concesionaria. En esta reunión participó el Sr. Alcalde de Estación Central y representantes de los alcaldes de los Municipios de San Miguel, Santiago, Pedro Aguirre Cerda, Estación Central y Cerrillos. Se realizaron introducciones a cargo del SEREMI MOP y DPMAT. Luego la Sociedad Concesionaria hizo una presentación, de cerca de 30 minutos, sobre las obras que se darán en la ruta en los próximos meses y la estrategia integral comunicacional para difundir a las autoridades y comunidades locales.

Terminada la presentación, la DGC y su encargada territorial nacional, agradece la instancia y asistencia de los presentes, destacando el rol de “buen vecino” y la disposición del Ministerio y la DGC para involucrar a las comunidades y sus autoridades en el desarrollo de los proyectos. Señaló que los canales de comunicación y contacto se encuentran abiertos para cualquier preocupación local.

El mismo 11.08.2023, a las 11.30 AM, se sostuvo una reunión similar a la anterior (Presentación Sistema Pórticos a Alcaldes) a través de plataforma virtual, con la participación del SEREMI MOP, introducción de la Inspectora Fiscal y moderación cargo de DPMAT. Estuvieron presente las Encargadas de Territorio de la División de Construcción DGC, junto a la Sociedad Concesionaria. Participó el Sr. Alcalde de Talagante y representantes de los alcaldes de los Municipios de El Monte y Padre Hurtado.

Posteriormente, el mismo 11.08.2023 a las 3 PM, mediante plataforma virtual, se sostuvo una tercera reunión con el mismo propósito, con la participación del SEREMI MOP. La introducción estuvo a cargo de la Inspectora Fiscal y la moderación fue del DPMAT. Estuvieron también presente la Encargada Territorial de la División de Construcción DGC y la Sociedad Concesionaria. En esta instancia participaron representantes de los Municipios de Melipilla y Peñaflores. No concurren los convocados de la Municipalidad de Maipú.

**Reunión PAC Institucional - proyecto referencial del contrato de Concesión Autopista Santiago-San Antonio, Ruta 78:** el 18.08.2023 se realizó una reunión presencial con el SEREMI MOP de Valparaíso y autoridades de San Antonio y Cartagena en la Delegación Provincial de San Antonio, Región de Valparaíso. La Inspectora Fiscal explicó en qué consiste una obra pública concesionada y detalló aspectos generales de esta Concesión. Después el Gerente General de la Concesionaria dio a conocer los hitos relevantes de la concesión, tales como su inicio, la entrega de los proyectos de ingeniería, el ingreso del EIA Sector 1, respuesta de la Adenda del Sector 2 por parte del MOP. Además se detallaron los sectores y subsectores de la región de Valparaíso, explicándose las principales obras del contrato y los subsectores bajo conservación. De parte de los invitados, surgieron varias dudas respecto a las obras comunales y medidas para fiscalización del tránsito vehicular. Asimismo, se solicitó informar a la comunidad las etapas del proyecto y el estado de la instalación de las pantallas acústicas comprometidas en la concesión anterior. Se consultó sobre la integración con el proyecto del puerto.



**Foto 3: Reunión PAC Institucional - proyecto referencial del contrato de Concesión Autopista Santiago - San Antonio (18.08.23)**

**Reunión PAC Institucional - proyecto referencial del contrato de Concesión Autopista Santiago - San Antonio, Ruta 78:** el 28.08.2023, junto a la Sociedad Concesionaria, se realizó la presentación del proyecto a las autoridades locales de Melipilla, encabezadas por su Alcaldesa. La reunión se llevó a cabo en el Municipio. La Inspectora Fiscal comenzó explicando qué es una obra pública fiscal concesionada y detalló aspectos generales del sistema de Concesión y de la Participación Ciudadana. Luego el Gerente General de la Concesionaria explicó los hitos relevantes de la concesión, tales como su inicio, la entrega de los proyectos de ingeniería, el ingreso del EIA Sector 1. Además se detallaron los sectores y subsectores incluidos en la comuna de Melipilla, explicándose las principales obras del contrato, siendo esta comuna la que más abarca obras en el contrato. De parte de la Alcaldesa surgen algunas preguntas respecto a una posible desafectación de obras para pronta ejecución, como el caso de Santa Julia, por ser un punto crítico comunal. Se explica que no es posible acceder a lo solicitado, pero que podría obtener una solución temporal con la construcción del proyecto de pórticos y conexiones adicionales. De la misma forma, quedan abiertas las coordinaciones para realizar mesas de trabajo para revisar el detalle del proyecto y trabajar en conjunto con las comunidades, autoridades y municipio.



Fig. 4: Reunión PAC Institucional - proyecto referencial del contrato de Concesión Autopista Santiago - San Antonio (28.08.23)

10.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Foto 5: Trabajos de excavación para ejecución de fundaciones de pórticos de cobro (km 8)

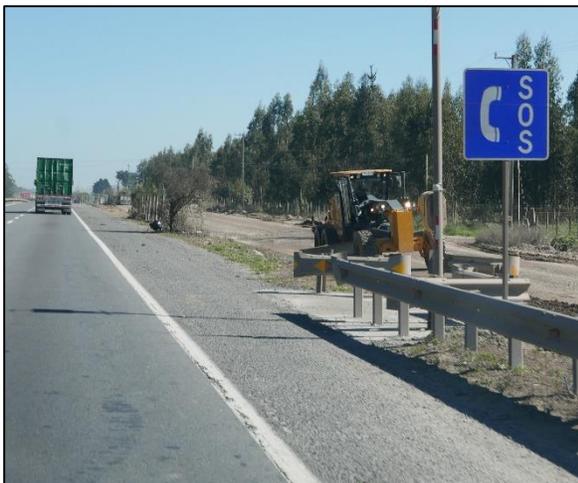


Foto 6: mantenimiento de calles de servicio (km 95)

11.- EXPLOTACIÓN DE LAS OBRAS PREEXISTENTES

A continuación, se presentan los flujos clasificados según Plaza de Peaje y según Categoría de Vehículo:

Plaza	Flujos	
A. Vespucio	760.261	17,6%
Rinconada	624.401	14,5%
Padre Hurtado	587.145	13,6%
Mallico	747.199	17,3%
Talagante	409.404	9,5%
El Monte	94.145	2,2%
El Paico	82.324	1,9%
Pomaire	69.166	1,6%
Variante Melipilla	129.513	3,0%
Melipilla 1	405.986	9,4%
Melipilla 2	273.242	6,3%
Melipilla 3	79.906	1,9%
Puangue	50.644	1,2%
<b>Total</b>	<b>4.313.336</b>	<b>100,0%</b>

Tabla N°2: Flujo por Plaza de Peaje agosto 2023

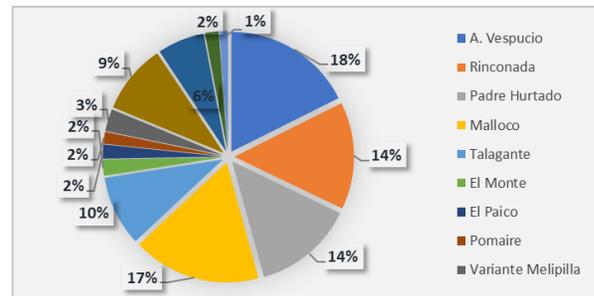


Gráfico 1: Flujos por Plaza de Peaje agosto 2023

Plaza	Flujos	
lotos, Autos y Camionetas	3.966.674	92,0%
Camión de dos ejes	103.288	2,4%
Camión más de dos ejes	137.008	3,2%
Bus de dos ejes	95.031	2,2%
Bus más de dos ejes	2.482	0,1%
Autos con remolque	8.853	0,2%
<b>Total</b>	<b>4.313.336</b>	<b>100,0%</b>

Tabla N°3: Flujos por categoría de vehículos agosto 2023

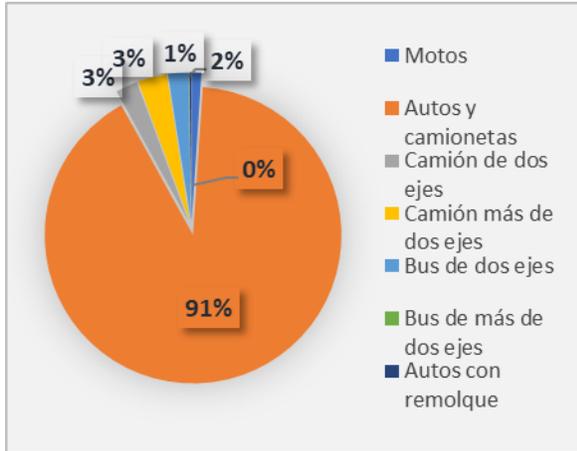


Gráfico 2: Flujos por categoría de vehículos agosto 2023

El flujo vehicular en el mes de agosto de 2023 alcanzó un total de 4.313.336 vehículos, que pasaron por las distintas plazas de peaje de la Ruta 78. Esta cantidad es un 3,8% menor que la registrada en el mismo mes de 2022

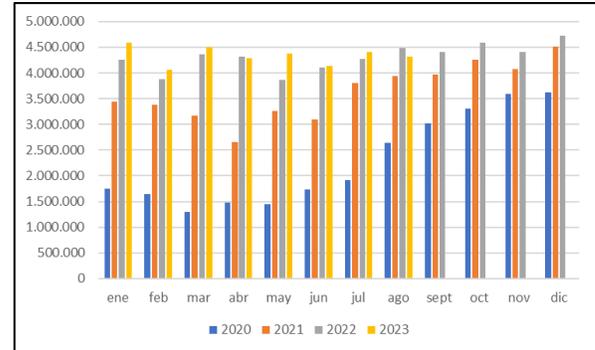


Gráfico 3: Flujos comparativos 2020-2021-2022-2023

Fuente: Reportes SICE (Sistema de Información de Contratos en Explotación)

**Flujos Históricos**

Los flujos vehiculares registrados durante los últimos seis años se presentan en el siguiente cuadro y en su gráfico respectivo. Se aprecia la clara tendencia al crecimiento del flujo vehicular en los últimos años.

Año	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	Total
2017	3.843.137	3.319.042	3.597.896	3.345.737	3.401.398	3.247.467	3.486.413	3.510.795	3.524.431	3.742.222	3.732.005	3.987.848	42.738.391
2018	3.972.810	3.478.251	3.766.278	3.611.985	3.623.469	3.496.374	3.552.098	3.709.527	3.581.345	3.895.275	3.842.523	4.102.269	44.632.204
2019	4.079.599	3.597.528	3.886.742	3.663.551	3.661.755	3.463.861	3.618.650	3.729.587	3.551.505	2.805.907	1.284.651	1.464.092	38.807.428
2020	1.753.441	1.646.075	1.290.780	1.471.886	1.444.880	1.738.961	1.911.460	2.642.569	3.018.611	3.308.350	3.594.914	3.618.094	27.440.021
2021	3.435.337	3.378.550	3.172.964	2.650.023	3.259.651	3.101.998	3.808.062	3.945.158	3.966.333	4.255.929	4.078.841	4.506.536	43.559.382
2022	4.264.318	3.883.454	4.360.208	4.318.216	3.858.051	4.106.843	4.275.752	4.485.191	4.408.094	4.583.978	4.413.783	4.730.679	51.688.567
2023	4.590.319	4.068.277	4.503.652	4.293.930	4.380.230	4.133.606	4.404.194	4.313.336					34.687.544

Tabla N°4: Flujos Históricos

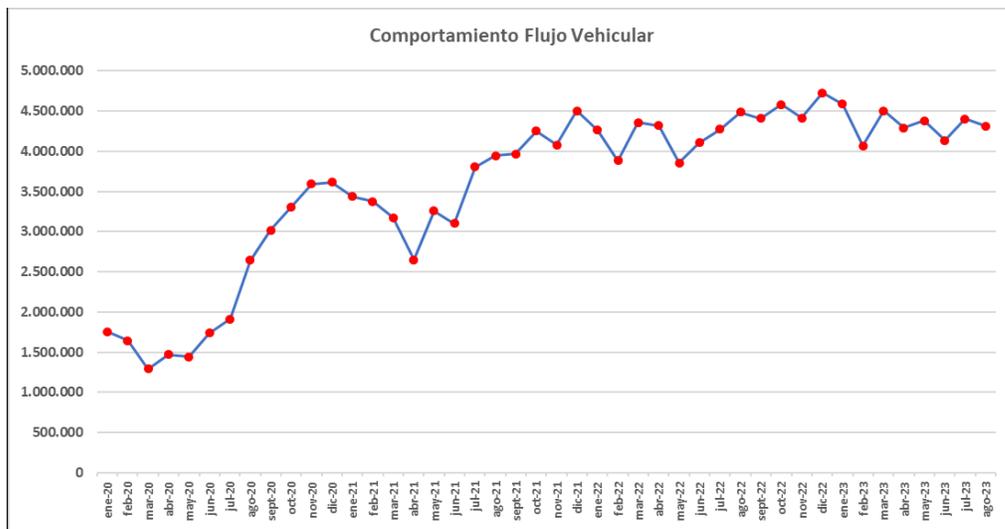


Gráfico N°4: Evolución de Flujos Mensuales

**12.- Accidentabilidad**

**Respecto de daños sufridos por las personas en accidentes**

Durante el mes de agosto 2023 se registraron 132 accidentes, los que involucraron a 208 personas, de las cuales no falleció ninguna, no hubo lesionados graves, 16 lesiones menos graves (7,69%), 42 con lesiones leves (20,19%) y 150 resultaron ilesos (72,12%).

Consecuencias	Acumulado Anual 2023		Mensual Agosto 2023	
	%	Anual	%	Mensual
Muerte	0,53%	9	0,00%	0
Grave	1,07%	18	0,00%	0
Menos Grave	7,90%	133	7,69%	16
Leves	13,49%	227	20,19%	42
Ilesos	77,01%	1296	72,12%	150
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.683</b>	<b>100%</b>	<b>208</b>

Tabla N°5: Consecuencia de Accidentes de Personas

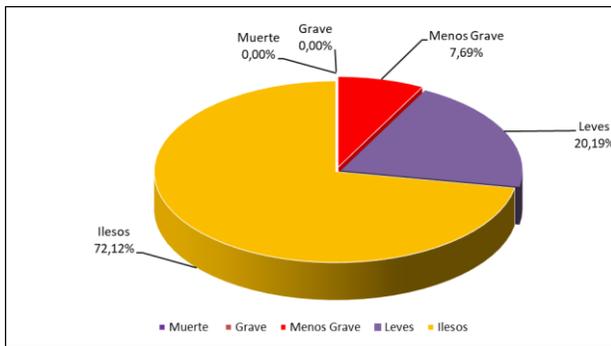


Gráfico N° 5: Consecuencia de Accidentes de Personas

**Respecto de la cantidad de accidentes (eventos)**

Durante el mes de agosto 2023, la causa probable denominada "Falla humana y mecánica" estuvo presente en 67 accidentes (50,75%), 15 accidentes con "Animal, obstáculo y peatón en la vía" (11,37%), donde 1 accidente fue por presencia de animal en la vía, con causa "Otros" 34 accidentes (25,76%) y 16 eventos con causa probable "Acto Vandálico" (12,12%).

Accidente por causa probable	Acumulado 2023		Mensual Agosto 2023	
	% de Acc.	N° de Acc	% de Acc	N° Acc
Falla humana	55,39%	524	48,48%	64
Falla mecánica	1,37%	13	1,52%	2
Reventón neumático	0,63%	6	0,76%	1
Animal en la vía	4,12%	39	0,76%	1
Obstáculo en la vía	13,85%	131	9,85%	13
Peatón en la vía	0,74%	7	0,76%	1
Acto vandálico	8,46%	80	12,12%	16
Otros	15,43%	146	25,76%	34
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>946</b>	<b>100%</b>	<b>132</b>

Tabla N°6: Accidentes por causa probable agosto 2023

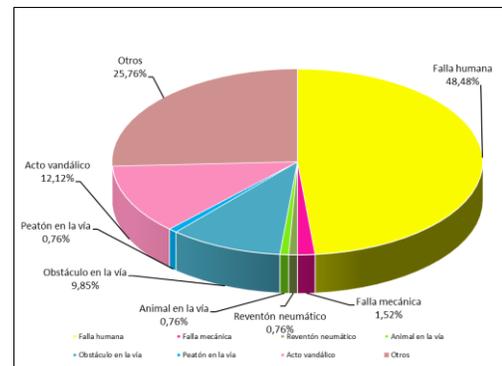


Gráfico N° 6: Accidentes por causa probable agosto 2023

**13.- ASISTENCIA A USUARIOS**

La siguiente tabla y su respectivo gráfico muestran la cantidad de asistencias a usuarios y las clasifica dependiendo de su tipo:

Mes	Tipo y N° de atenciones									Total Asistencias
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Enero	569	467	95	0	10	4	0	0	16	1.161
Febrero	417	395	68	0	6	0	0	1	11	898
Marzo	375	368	74	0	3	2	0	7	12	841
Abril	378	372	90	0	9	4	0	2	10	865
Mayo	311	340	62	0	8	4	0	0	6	731
Junio	324	359	93	0	5	2	0	2	16	801
Julio	446	403	89	0	6	2	0	1	15	962
Agosto	522	402	78	2	4	5	0	1	26	1.040
Septiembre										
Octubre										
Noviembre										
Diciembre										
<b>Total</b>	<b>3.342</b>	<b>3.106</b>	<b>649</b>	<b>2</b>	<b>51</b>	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>112</b>	<b>7.299</b>

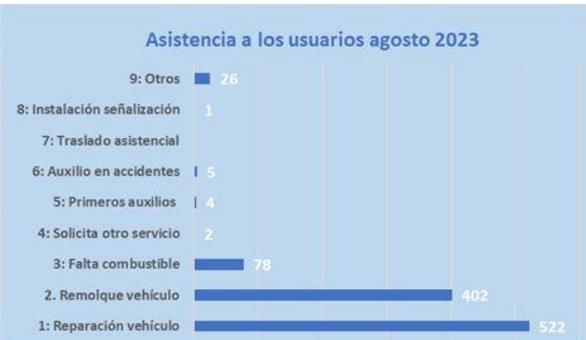


Tabla 7: Asistencia a usuarios

Fuente: Sociedad Concesionaria San Antonio Santiago S.A.